



FACULTAD DE HUMANIDADES

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 2020

Atendiendo a lo indicado por la Resolución Rectoral de la Universidad Pablo de Olavide por la que se acuerda la modificación de la actividad académica presencial y se establecen otras medidas preventivas ante la situación de excepcionalidad que en términos de salud pública aparece la COVID-19 con fecha 9 de noviembre de 2020, se reúne la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades en sesión ordinaria, virtual y sincrónica.

En la fecha indicada, a las 10:00 horas y de manera telemática, se reúne en sesión ordinaria la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el Anexo I se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2) Informe de la Sra. Decana.
- 3) Balance económico del año 2020.
- 4) Aprobación, si procede, de las actas de la comisión de gestión económica.
- 5) Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades (2019-2020).
- 6) Asuntos de trámite.
- 7) Ruegos y preguntas.

1) Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.


Se aprueba por asentimiento.

2) Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de que los Vicedecanos y la Coordinadora de Prácticas tomarán la palabra para informar acerca de sus actividades. Como informe general desea comentar que, pese a las dificultades, se han llevado a cabo numerosas actividades que han tenido un seguimiento muy satisfactorio. Por ello, desea dar las gracias y felicitar a todos los que han seguido desarrollando actividades académicas como, por ejemplo, el Día de la Filosofía, el tradicional viaje de Archivística (que se ha transformado en un ciclo de conferencias con la participación de los responsables de los archivos que se solían visitar), etc. Los Trabajos de Fin de Grado se han celebrado también sin incidencias, con un número de estudiantes incluso mayor que en convocatorias extraordinarias anteriores; se celebró un taller el 16 de octubre para ayudar a los estudiantes en la fase final de su redacción. Asimismo, una vez asignados los tutores, se celebraron también tres talleres

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 1/43


JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

de TFG (26 de octubre y 24-25 de noviembre: uno general para todos y otros específicos por Grados).

En términos generales, la Sra. Decana comenta que lo más significativo del primer cuatrimestre ha sido los enormes esfuerzos que se han realizado para que la docencia se pudiera llevar a cabo tal como se había planificado. Por otro lado, ha culminado con éxito el programa Atenea, en el que los estudiantes han desarrollado una intensa labor.

El día 20 octubre tuvo lugar la última reunión de bienvenida a los estudiantes que se incorporaron a nuestra Facultad tras la selectividad de septiembre. El 21 octubre el jurado del Premio Humanitas falló un primer premio *ex aequo* para el IES Virgen de Valme (Dos Hermanas) y las Escuelas Francesas de Sevilla, que se entregó el día 14 de diciembre en un acto sin público atendiendo a todos los protocolos de seguridad. El día 16 de diciembre se celebró la Lección Primera de la Facultad de Humanidades, retransmitida en *streaming* y grabada en video, con interpretación en lengua de signos española.

Está por fin oficialmente incluido en el Registro Unificado de Títulos el código ISCED2 de Geografía e Historia, correspondiente a Historia y Arqueología (225), que por error había quedado ausente en el apartado de descripción del título. En la próxima modificación del título deberá incluirse esta tramitación.


A partir del mes de marzo ha habido que cancelar muchas de las actividades que estaban previstas; algunas pasaron a formato *online*, pero otras no han podido celebrarse, como el acto homenaje a nuestro compañero Karl Heissel; no obstante, se ha colocado la placa conmemorativa en memoria de nuestro compañero en el Edificio 10, financiada con el presupuesto de la Facultad y siguiendo la voluntad del recordado profesor Heissel. Tampoco han podido celebrarse los actos de graduación de los alumnos; desde la Facultad se ha lanzado una nueva iniciativa, que consiste en la elaboración de páginas web con los videos de los discursos de las graduaciones y con fotos y mensajes de quienes han terminado sus estudios; en breve estarán terminadas y accesibles desde la web de la Facultad y las redes sociales.

El 12 de noviembre se celebraron elecciones rectorales. La Facultad de Humanidades desea expresar su enhorabuena al nuevo equipo rectoral y le desea cuatro años de éxito. El equipo decanal se ha reunido con el Vicerrector de Estrategia y Planificación Académica y ya se está trabajando en los Planes de Centro. A través del Vicerrector también se supo que la Comisión Covid ha decidido que la docencia se siga desarrollando de manera telemática al menos hasta el 3 de abril, salvo aquella que debe celebrarse en instalaciones deportivas o laboratorios.

La Sra. Decana desea felicitar a la profesora López Márquez por su elección como representante del profesorado del Sector A en el Consejo de Gobierno de la Universidad, y a todos los compañeros que en estos días han conseguido sus plazas de profesor/a titular tras años de esfuerzo.

El Vicedecano de Gestión Académica toma la palabra para informar de las difíciles circunstancias en las que se ha debido trabajar para garantizar el correcto desarrollo de la docencia. Atendiendo a lo acordado en la sesión de la Junta de Centro anterior, se planifica y realiza la incorporación de las EPD de 2º y 3º de los grados de la Facultad en modalidad presencial, con turnos quincenales. No obstante, en algunos casos como en Geografía e Historia y Humanidades se logró que la presencialidad fuese del 100%, de manera que no se produce la alternancia de turnos quincenales, sino que todos los alumnos pueden acudir a clases presenciales todas las semanas. Antes de la incorporación de los alumnos de 4.º a la docencia presencial en las EPD, prevista para la semana 6.ª del calendario académico oficial, la Decana y el Vicedecano de Gestión Académica se reúnen con los delegados de 4.º de los grados en Traducción e

Código Seguro de verificación: J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 2/43
			
J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==			

Interpretación y de 5.º del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, ya que algunos estudiantes de estos cursos han manifestado su preferencia de incorporarse a la docencia presencial en la semana 8.ª del calendario, una vez finalizado el periodo de docencia de las asignaturas de tres créditos que terminan en la semana 7.ª. En dicha reunión, se acuerda, a petición de los delegados, posponer la incorporación a la docencia presencial de las EPD a la semana 8.ª, a pesar de que la Facultad ya está en disposición para que se pueda comenzar dicha docencia presencial. El 18 de octubre la Consejería de Salud publicó la norma que prohibía seguir con la docencia presencial, por lo que los alumnos de 4.º y 5.º de los Grados en Traducción e Interpretación y del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación no pudieron incorporarse a la presencialidad.


En otro orden de cosas, a través del Coordinador Covid (el propio Vicedecano) se han emitido los reconocimientos de vulnerabilidad por parte de la Facultad a los alumnos que lo solicitaron. A partir del 9 de noviembre solo se ha recibido una petición, y en total se han emitido 22 resoluciones de reconocimiento de vulnerabilidad. El 12 de noviembre se acordó también que se reconocería la condición de conviviente con personas vulnerables. El 23 de noviembre se envió un correo a todos los profesores con docencia en la Facultad en el que se recogía el calendario de evaluaciones para la reserva de espacios. El 4 de diciembre se celebró una reunión entre el nuevo Vicerrector y los Decanos y Vicedecanos; se trataron tres puntos: celebración de exámenes de enero, planificación para el curso 21-22 y desarrollo de la docencia de segundo semestre. El Vicerrector informó de que la DEVA ha establecido la norma de realizar los exámenes de manera presencial, salvo en el caso de aquellos estudiantes que presenten circunstancias particulares (vulnerabilidad, reconocimiento de convivencia con familiares vulnerables, confinamiento); el Vicerrector informó de la incorporación del criterio de vulnerabilidad social, motivada por cuestiones como las dificultades para asistir a la evaluación por desplazamiento desde una distancia de más de 150 km de Sevilla. A todo ello se une la dificultad que tiene la UPO para asignar espacios apropiados. El VR recomendó que, en los casos en que sea posible, la evaluación se celebre de manera remota. En nuestra Facultad hay profesores que han optado por la evaluación online, circunstancia de la que se informará debidamente a los alumnos en las convocatorias oficiales de exámenes por parte del profesorado.

En cuanto al Plan de Ordenación de Centro, desde el día 16 diciembre hasta el 19 de febrero (según está previsto en el cronograma) estará abierto el formulario. Antes del 17 de febrero se habrá debido celebrar la Junta de Facultad en la que se apruebe la propuesta de Plan de Centro. Los desdobles se realizarán cuando se superen los 30 estudiantes. El Vicedecano transmitió al Vicerrector que la Facultad será absolutamente realista en sus peticiones. El Vicerrector informó de que no va a imponer en principio ningún límite, pero no es previsible que se autorice un aumento significativo en los créditos planificados. El tercer punto de la reunión fue la docencia del segundo semestre: el 22 se propondrá al Consejo de Gobierno la continuación de la docencia online hasta el 3 de abril, con una revisión a mitad de marzo.

En noviembre se celebró la evaluación extraordinaria entre los días 23 y 30. Los TFG se defendieron el 30 de noviembre, con un total de 36 solicitudes de los distintos Grados, de las que en 12 casos los alumnos no se presentaron, y en el resto aprobaron.

La Sra. Decana comenta la inadecuación de los espacios a los grupos, asunto del que se informó al nuevo Director General de Grado, Juan Rigoberto Tejedo. Explica que, si se continúa con los mismos criterios que han tenido como resultado la asignación insuficiente de espacios, y si el límite de desdoble de grupos de EPD es de 30 estudiantes, cuando comience la docencia presencial la Facultad se encontrará ante el mismo problema

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 3/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==			

que ha sufrido este semestre, por lo que considera que hay que seguir trabajando por una optimización de la asignación de espacios.

El Vicedecano de Gestión Académica informa de que el 22 de diciembre mantendrá una reunión con el Director General de Grado para tratar cuestiones como la inadecuación entre espacios y grupos. Uno de los principales problemas es que en el primer cuatrimestre quedaron aulas sin utilizar, mientras nuestra Facultad tenía carencia de aulas apropiadas. Ante las instancias oportunas se ha insistido en la disconformidad de la Facultad con la sensación de que ciertas aulas parecían pertenecer a ciertas facultades, en contra de la norma del campus único. Espera que la protesta presentada por parte de nuestra Facultad haya servido de algo y que en adelante se tenga en cuenta que las aulas pertenecen por igual a todas las Facultades.

El Vicedecano de Relaciones Externas informa sobre la movilidad internacional durante el primer semestre: se ha producido una reducción importante de estudiantes entrantes y salientes, aunque con mayor incidencia en los salientes. Junto con las previsiones de segundo semestre, esta circunstancia ha supuesto dificultades de logística a la hora de cuadrar los grupos (a propósito de ello, desea dejar constancia de su reconocimiento al Vicedecano de Gestión Académica, a la Decana y al profesorado por su ayuda en este tema). En cuanto al alumnado, la tendencia del segundo cuatrimestre es la acumulación de renuncias a las movilidades, que hace presagiar que se produzca una situación similar a la del primer cuatrimestre. A ello se une una situación nueva de incertidumbre sobre el tipo de evaluación.

En cuanto a la gestión del programa, el Vicedecano informa de que se ha seguido trabajando en los distintos contratos. Este año habría que haber renovado varios programas, pero se ha dado una prórroga de un año al programa Erasmus +, lo cual tiene ventajas e inconvenientes porque, al desconocerse las previsiones de futuro, la interlocución con los socios es complicada. Esto ha sido especialmente importante en relación a los últimos Grados que se incorporan a la oferta de la Facultad. Para los alumnos de Dobles Grados, se ha optado por priorizar aquellos destinos de movilidad que puedan ser suficientemente flexibles a la hora de firmar acuerdos académicos satisfactorios para ellos. Tal como se ha informado a los alumnos, se ha optado por no ofertar el acceso de los alumnos a todas las movilidades, porque sería muy difícil cuadrar acuerdos en otros países sin ofertas similares; en cambio, se han localizado aquellas universidades que ofrecen formación en ambos grados. Se avisa de que dentro de los programas de movilidad existe la posibilidad de solicitar un número determinado de créditos a centros distintos al del acuerdo.

El Vicedecano comenta que el curso pasado quedó pendiente de asignar una línea presupuestaria de la línea K107. Se ha visto que era posible recuperar tres plazas para Túnez y Marruecos para este segundo semestre, por lo que se ha hecho una convocatoria extraordinaria para estas tres plazas, finalmente han quedado desiertas; para el curso próximo se ha conseguido sumar a Egipto. Se ha publicado la convocatoria de movilidad para el próximo curso con cierto retraso, pero se ha decidido que el plazo para la solicitud sea durante el mes de enero; la reunión informativa tuvo lugar el viernes 18 de diciembre.

En cuanto a las concreciones en el marco del proceso del Brexit sobre la renovación de convenios, se está a la espera de que se produzcan posibles conflictos; si no hubiese cambios, se mantendrían todos los convenios existentes. Hay todavía muchas dudas sobre si se va a mantener un marco de colaboración estándar a nivel europeo, o si se va a trabajar en marcos bilaterales.

La Coordinadora de Prácticas informa de que ha habido 145 alumnos matriculados en la asignatura de Prácticas. Se han mantenido varias reuniones informativas con los interesados. Tanto en junio como en septiembre se informó de que se había decidido de

Código Seguro de verificación: J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 4/43



J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

manera excepcional que se ofertasen las prácticas curriculares también en el primer semestre. De los 145 alumnos, 35 ya han realizado sus prácticas. Muchas de estas prácticas desde el confinamiento pasaron a la modalidad remota. Hay 168 ofertas de prácticas, lo que supone un superávit de 58 plazas; todo ello es el resultado de muchos esfuerzos durante estos meses, porque ciertas entidades han retirado su oferta. Para compensar, se ha trabajado en otros flancos que ofrecen un interesante nicho de mercado para nuestros estudiantes, entre ellas varias empresas de comercio exterior y de localización de productos y servicios a través de internet. Se han cubierto todos los perfiles de nuestros grados (archivos, ayuntamientos, bibliotecas, revisión de textos con empresas de traducción, asistencia lingüística en eventos multilingües, etc.). Se ha aumentado también la oferta para el alumnado del Doble Grado. En el Grado en Humanidades hay 17 ofertas; en Geografía e Historia, 14; en Traducción e Interpretación-Alemán, 17; en Traducción e Interpretación-Francés, 29; en Traducción e Interpretación-Inglés, 71; y en el Doble Grado en Traducción e Interpretación y Humanidades, 20 ofertas. En el primer semestre se ha contado con 8 prácticas extracurriculares (y por tanto abonadas). Hay una práctica extracurricular que le gustaría destacar por la versatilidad de sus perfiles, la de la Asociación de Archiveros (desea dar las gracias al Vicedecano de Relaciones Externas por su intermediación en este asunto). Los números hasta ahora son muy positivos y espera que dentro de esta situación adversa al menos las prácticas proporcionen muchas satisfacciones.

La profesora Vahí manifiesta su sorpresa porque ningún alumno del Grado en Geografía e Historia haya contactado con ella, como tutora de prácticas, y pregunta a qué puede deberse. La Coordinadora de Prácticas le informa de que los alumnos de segundo semestre tienen hasta el 17 de enero para hacer sus solicitudes.

La Vicedecana de Calidad y Comunicación informa de que se está a la espera de conocer el nombramiento de la persona que se hará cargo de la gestión de calidad en los Centros por parte del equipo rectoral. La gestión de los programas de calidad se sigue realizando con normalidad, con las mismas directrices que el curso pasado.

3) Balance económico del año 2020 y 4) Aprobación, si procede, de las actas de la comisión de gestión económica.

La Sra. Decana comenta brevemente el contenido del informe económico que está a disposición de los miembros de la Junta. La Facultad tenía un total de 18.690,39 €, a los que se han añadido 3.600 € del Contrato Programa y una ayuda de Captación al Talento del Vicerrectorado de Estudiantes por 6.301 €. Este año no hay noticias aún sobre la convocatoria de dichas ayudas. A pesar de todas las dificultades, se ha conseguido gastar todo el presupuesto. Varias partidas no se han podido ejecutar (viajes y salidas de campo de estudiantes); pero sí se han celebrado numerosas actividades alternativas (ver el documento adjunto). El dinero que ha sobrado se ha dedicado a material inventariable para uso futuro de todos los miembros de la Facultad (trajes académicos), así como a los ya tradicionales cursos de refuerzo lingüístico. La financiación obtenida por el cumplimiento del Contrato Programa se ha gastado en las cinco becas del Programa Atenea, que ha supuesto el desarrollo de una actividad muy interesante para nuestra Facultad. Ha resultado imposible ejecutar la totalidad del presupuesto de la orgánica de prácticas, porque la mayoría estaba destinada a salidas de campo que no han podido realizarse. El balance de ingresos y gastos es ya definitivo.

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 5/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

Junto con este balance se presentan tradicionalmente las actas de la Comisión de Gestión Económica. Este año hay muchas ayudas a las que sus organizadores han renunciado, cuya asignación se ha dedicado a resolver las solicitudes extraordinarias que se han ido presentando.

A la pregunta del profesor Vigier (presentada en su nombre por el profesor Filsinger) sobre el uso que puede darse a los objetos protocolarios y de merchandising, la Decana responde que se emplean para las visitas de centros de secundaria, para regalos protocolarios cuando nos visitan conferenciantes, etc. Recuerda también de que, si algún miembro de la Facultad tiene necesidad de este tipo de objetos, puede contactar con el Decanato y solicitarlos.

Se aprueban por asentimiento el balance y las actas de gestión económica.

5) Aprobación, si procede, del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades (2019-2020).

La Sra. Decana informa de que se han cumplido todos los indicadores de la Carta de Servicios, algunos de ellos con creces (ver adjunto). El único punto anómalo es la fecha de aprobación de los autoinformes de seguimiento de los Grados, porque desde la Delegación de la Calidad se pidió que se realizaran conjuntamente los de los cursos 17-18 y 18-19, cuando se nos solicite. Con respecto al AUDIT, la Facultad está exenta de presentar más informes de seguimiento hasta 2024.

Se aprueba por asentimiento.

6) Asuntos de trámite.

No hay.

7) Ruegos y preguntas.

La profesora Vahí desea agradecer al equipo decanal su labor durante estos meses.

La Decana agradece a los representantes de los estudiantes, en especial a Desirée Avilés y Sara Pérez, su mediación y su trabajo por la buena marcha de la docencia en estas difíciles circunstancias. Agradece también su trabajo al resto de representantes y a los delegados que siguen en funciones. Agradece a todos los miembros de la Junta de Facultad su colaboración, y a Carmen Prieto su excelente trabajo.

El Vicedecano Gestión Académica desea también que conste su agradecimiento a Carmen Prieto, porque las circunstancias en que se ha encontrado han sido en muchos casos adversas y la manera en que las ha resuelto es merecedora del reconocimiento de toda la Facultad. Los miembros de la Junta se unen al agradecimiento.

Carmen Prieto da las gracias al equipo decanal, en particular a la Decana y al Vicedecano por su ayuda y su buen trabajo.


La Decana finaliza felicitando las fiestas a todos.

Fdo. ELENA MUÑIZ GRIJALVO
SECRETARIA DE CENTRO

Visto bueno. Fdo. ROSARIO MORENO SOLDEVILA
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES

Código Seguro de verificación: J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 6/43


J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

ANEXO I

ASISTENTES

Aubry, Anne Catherine
Avilés, Desirée
Casal Madinabeitia, Sonia
Crego Gómez, María
Cruz Moya, Olga
D'Anastasi, Jorge
De la Torre García, Mercedes
Dios Fernández, Francisco
Fernández Quesada, Nuria
Filsinger, Gustavo
García García, Antonio
Medina Reguera, Ana M.^a
Molina Díaz, Francisco
Moreno Soldevila, Rosario
Muñiz Grijalvo, Elena
Ollero Lobato, Francisco
Pérez Bernal, M.^a Dolores
Pérez Cruz, Sara
Prieto Aragón, Carmen
Vahí Serrano, Amalia

INVITADAS

Alicia López Márquez
Nuria Ponce Márquez

EXCUSADOS

Alonso Jiménez, Elisa
Saleh Hussein, Hanan
Vigier, Francisco

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 7/43




JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

INGRESOS Facultad Humanidades 3004000000	
Financiación ordinaria	18.690,39
Contrato-Programa	3.600
Ayuda Captación Talento Vicerrectorado Estudiantes	6.301
Total ingresos	28.591,39

GASTOS	
Gastos de funcionamiento	
	1683,99
Reprografía	81,28
Material de oficina	770,29
Teléfono	616,80
Gastos postales	22,50
Tarjetas de visita	193,12
Prácticas y salidas de campo (Grados de la Facultad de Humanidades)	
	1.872,8
Autocares	385
Prácticas Arqueología (Villa Adriana)	1.487,8
Conferencias, Jornadas, Congresos	
	6.068
Honorarios	4.571,5
Desplazamientos y alojamiento	699,49
Cafés y aperitivos	115,01
Otros gastos (técnicos, interpretación LSE)	682
Actividades de difusión	
	10.357,23
Premio <i>Humanitas</i> **	1.524,25
Día de la Filosofía	100
Jornadas Mujeres que hacen historia**	2.548,39
Obsequios protocolarios, <i>merchandising</i> y objetos publicitarios**	5.336,11
Publicidad: Enara y letras porexpán**	348,48
Página web Proyecto FECYT Capaces de comunicar	500
Asistencia a reuniones decanales y otros desplazamientos equipo decanal	
	16,23
Actos protocolarios	
	1626,34
Ceremonias de egresados (grabación y web)	1243,11
Ceremonias de egresados (obsequios padrinos)	177,53
Placa homenaje Karl Heissel	205,70
Inventariable	
	1.790
Trajes académicos	
Becarios Programa Atenea	
	3.599,95
Cursos de refuerzo lingüístico	
	1.576,80
Honorarios cursos de refuerzo lingüístico	
Total gastos	28.591,34
Balance económico: Ingresos – Gastos:	+0,05 €

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 8/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==			

INGRESOS LABORATORIO HUMANIDADES (PRÁCTICAS) 71.00.00.00.25	
Financiación NO INVENTARIABLE	2.500
Total ingresos	2.500
GASTOS	
SALIDAS DE CAMPO	974
MATERIAL PRÁCTICAS LENGUA DE SIGNOS	514,80
Total gastos	1.488,80
Balance económico: Ingresos – Gastos:	+1.011,20

*Solo se han podido celebrar dos salidas de campo en todo el año 2020, debido a las restricciones sanitarias.

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		

ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	9/43
-----------	--------------	--------------------------	--------	------



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==



ACTA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL 7 DE JULIO DE 2020

El día 7 de julio de 2020 tuvo lugar una reunión virtual asíncrona de la Comisión de Gestión Económica con el siguiente orden del día:

- 1.- Informe económico de la primera mitad del ejercicio (enero-junio).
- 2.- Modificación presupuestaria para dotar becas (Programa Atenea).
- 3.- Apertura de plazo para la solicitud de ayudas para actividades académicas.


*


Desarrollo de los puntos del orden del día:

1.- El cese de la actividad presencial por la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha tenido un impacto muy considerable en el gasto, ya que muchas actividades previstas se han pospuesto o cancelado. En la primera mitad del año se han gastado 5.243,39 €. Por otro lado, se han recibido 2.500 € para prácticas docentes y 3.600 € del Contrato-Programa. El saldo disponible actual es de **18.250,44 €**.

2.- Se propone dotar con cargo al Contrato-Programa (3.600 €) **5 becas** dentro de un nuevo proyecto de la Facultad de Humanidades, el Programa Atenea. Se trata de que cinco estudiantes de los últimos cursos de la Facultad acompañen a los grupos de nuevo ingreso en un programa de actividades que busca, por un lado, la mejor integración de los estudiantes de primero en la universidad, en un año en el que la presencialidad se va a ver mermada, y, por otro, ofrecer una oportunidad para que los becarios se formen en actividades de orientación y dinamización. Cada beca tendrá una duración de **dos meses** y la mensualidad serán **287,38 € brutos**. El coste total por cada beca (incluida la cuota a la seguridad social de la UPO) sería de 720 €.

3.- Se propone la apertura de un plazo para solicitar ayudas para actividades académicas en la **modalidad 2** (Conferencias, talleres, mesas redondas) hasta el **24 de julio**, para actividades que se vayan a celebrar en **septiembre y octubre de 2020**. La convocatoria para la **modalidad 1** (Salidas de campo) se abrirá a principios de septiembre, dado que aún desconocemos en qué condiciones podrán celebrarse estas actividades. Los adjudicatarios de ayudas para actividades que hayan quedado pospuestas por la crisis sanitaria deberán confirmar antes del citado día (24 de julio) la nueva fecha prevista para la realización. En caso de no proponer una nueva fecha, se entenderá que renuncian a la ayuda. Las nuevas actividades que se propongan podrán celebrarse de manera online o presencial. En este último caso deberán celebrarse con las limitaciones del aforo que las autoridades sanitarias requieran. Las personas organizadoras serán las encargadas de solicitar la autorización para su celebración.

Código Seguro de verificación: +sZAmlFysCs5UNUmDnw61Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	12/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	+sZAmlFysCs5UNUmDnw61Q==	PÁGINA 1/2
 +sZAmlFysCs5UNUmDnw61Q==			

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 10/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==			





FACULTAD DE HUMANIDADES

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta reunión de la Comisión de Gestión Económica virtual, y sin que se hayan producido objeciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, los asuntos propuestos se aprueban por asentimiento.

Fdo.: Elena Muñoz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Página 2 de 2

Código Seguro de verificación:+sZAmlFysCs5UNUmDnw61Q=-. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	12/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	+sZAmlFysCs5UNUmDnw61Q==	PÁGINA 2/2
 +sZAmlFysCs5UNUmDnw61Q==			

Código Seguro de verificación:JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw=-. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 11/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==			



ACTA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL 29 DE JULIO DE 2020


El día 29 de julio de 2020 tuvo lugar una reunión virtual asíncrona de la Comisión de Gestión Económica con el único punto del orden del día:


- Resolución de la convocatoria de ayudas para actividades académicas de la Facultad de Humanidades (curso 2020-2021, primer semestre).

Información relevante aportada por la Decana: Se han recibido 12 solicitudes. Si la Facultad contribuye a todas ellas con la cantidad habitual recogida en la convocatoria (250 €), se gastaría en esta convocatoria 3.000 €. Como un solicitante ha pedido solo 240, serán 2.950 € (ver adjunto).

Tal como anunció la Decana en la convocatoria, se mantuvo abierta la reunión hasta el 1 de septiembre. Transcurrido este plazo, y sin que se hubieran producido objeciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, los asuntos propuestos se aprobaron por asentimiento.


Fdo.: Elena Muñiz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación: qmrHNMRmj3XZynXEmQ6tA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	12/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es qmrHNMRmj3XZynXEmQ6tA==	PÁGINA	1/2
 qmrHNMRmj3XZynXEmQ6tA==			


Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	12/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==			

Apellidos	Nombre	Denominación de la actividad	Fecha de realización	Presupuesto	Cantidad Solicitada	Propuesta de financiación
Arboleda Goldaracena	Juan Carlos	Allamas, collaciones y morerías: permeabilidades y disidencias	16-23 /09/2020	426,27	250	250
Crego Gómez	María	II Jornada sobre Traducción literaria árabe	27 de octubre de 2020	1.215€/630€ x		250
Guiérrez Montoya	Nayibe	Llamada 3: "La oralidad y la construcción de la memoria colectiva sobre América en España. Relatos de la emigración. S.XIX y XX"	27-28/10/2020	509	€ 509	250
Herrero Sánchez	Manuel	Seminario Internacional de Historia Urbana ¿Imagen, apropiación espacial y transformación urbana desde el Renacimiento a la actualidad?	12-13 de noviembre de 2020	€ 9.593	€ 240	240
Luengo López	Jordi	TRANSFERTS. Los vínculos discursivos de la lengua francesa en la cultura hispánica. X Taller de traducción y análisis desde una perspectiva multidisciplinar. Diálogos sobre el COVID-19 en el marco socio-político, económico y cultural de Francia	19/10/2020	250	250	250
Muñiz Grijalvo	Elena	Integración de la diversidad en el mundo romano y en el mundo contemporáneo	30/09/2020	€ 1716,07	€ 350	250
Pacheco Costa	Verónica	Jornada internacional sobre literatura: traducción, censura y género	noviembre 2020	12,18	450	250
Pérez Bernal	Marian	Género (s), cultura(s) y mundo actual. ¿Tiene sentido hablar de feminismos dentro del feminismo?: Feminismo andaluz, Feminismo gitano y Afrofeminismo.	Octubre 2020	320	250	250
Pérez González	Silvia María	Mujeres y cofrades: la feminización del mundo cofrade en España	8, 15, 22 y 29 de octubre	1.594,16	500	250
Ponce Márquez	Nuria	II Jornadas UTrad: la traducción de UJ en el s. XXI	4/11/2020	€ 250	€ 250	250
Rosillo López	Cristina	El Mercado Inmobiliario en el mundo romano	7-9/10/2020	€ 9243,92	€ 667	250
Sciarretta	Marina	VINUM CULTUS EST	21/10/2020	€ 610	€ 300	250
						2990

Código Seguro de verificación: qmrHNMRmjQ3XZynXEmQ6tA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		FECHA	12/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	qmrHNMRmjQ3XZynXEmQ6tA==	PÁGINA	2/2
 qmrHNMRmjQ3XZynXEmQ6tA==				

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	13/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==				



ACTA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL 30 DE OCTUBRE DE 2020


El día 30 de octubre de 2020 tuvo lugar una reunión virtual asíncrona de la Comisión de Gestión Económica con un único punto del orden del día:


- Acuerdo sobre el Premio Humanitas

Se acuerda, a petición del Jurado de la VI Edición del Premio Humanitas, que la cuantía de 500 € del accésit, declarado desierto, se añada a la cuantía del primer premio (1.000 €), repartiéndose el montante total (1.500 €) entre los dos equipos ganadores ex aequo, 750 € para cada equipo, en tarjetas-regalo.

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta reunión, y sin que se hubieran producido objeciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, se aprueba ésta por asentimiento.

Fdo.: Elena Muñiz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:cvQ3mtLuGm1O7xm1oK+yaQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	12/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	cvQ3mtLuGm1O7xm1oK+yaQ==	PÁGINA 1/1
 cvQ3mtLuGm1O7xm1oK+yaQ==			

Código Seguro de verificación:JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 14/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==			




ACTA DE LA COMISIÓN DE GESTIÓN ECONÓMICA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CELEBRADA DE MANERA VIRTUAL EL 4 DE NOVIEMBRE DE 2020


El día 4 de noviembre de 2020 tuvo lugar una reunión virtual asíncrona de la Comisión de Gestión Económica con un único punto del orden del día:

- Resolución de algunas peticiones de ayudas extraordinarias (ver documento adjunto).

Transcurridas 24 horas desde la convocatoria de esta reunión, y sin que se hubieran producido objeciones ni sugerencias de cambios sobre la propuesta, se aprueba ésta por asentimiento.

Fdo.: Elena Muñiz Grijalvo
Secretaria de la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación:UR4wLqyMdsfIs+vorYgTqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	12/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	UR4wLqyMdsfIs+vorYgTqg==	PÁGINA 1/3
 UR4wLqyMdsfIs+vorYgTqg==			

Código Seguro de verificación:JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 15/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==			

Comisión de Gestión Económica de la Facultad de Humanidades

Ayudas extraordinarias

En la última semana se ha presentado en el Decanato tres solicitudes extraordinarias de ayudas para actividades docentes y divulgativas. Habida cuenta de que se han producido algunas renunciaciones de actividades, sobre todo salidas de campo, pueden asumirse estos nuevos gastos si los aprueba la comisión.

Ayuda 1:

Solicitante: Marian Pérez Bernal

Cuantía: 100 €

Actividad: Día mundial de la Filosofía (19 de noviembre)

Justificación: con motivo del Día Mundial de la Filosofía (19 de noviembre) estoy organizando con los estudiantes de Género y crítica de las ideologías una exposición de carteles de filósofos que se podrá visitar virtualmente en la Biblioteca y una serie de videos donde los estudiantes leerán breves fragmentos de las pensadoras sobre las que están trabajando.

He pensado que sería interesante organizar un concurso para seleccionar el mejor vídeo y el mejor cartel de todos los presentados. La idea es que los estudiantes que ganen reciban como premio un vale de 100 euros para gastar en libros. Se daría un premio al mejor cartel y un premio al mejor video. Me gustaría también, si fuera posible, sortear algo de merchandising de la Facultad entre las personas que voten para animar la participación.

La solicitud que me gustaría hacer a la Facultad es 100 euros para uno de los premios (el otro lo he pedido al Departamento de Geografía, Historia y Filosofía) y algunas sudaderas o mochilas de la Facultad de Humanidades para poder sortearlas entre las personas que participen en la votación.

Ayuda 2:

Solicitante: Mariano Reyes Tejedor

Cuantía: 555,39 €


Actividad: Prácticas docentes de LSE I, LSE II e Introducción a la Interpretación de LSE


Justificación: necesidad de adquirir 102 mascarillas transparentes para los alumnos y profesores de dichas asignaturas.

Observaciones: pendiente de autorización del Área de Salud y Prevención. Con cargo a la orgánica de prácticas docentes.

Ayuda 3:

Solicitante: Ana Medina Reguera

Código Seguro de verificación:UR4wLqyMdsfIs+vorYgTgg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	12/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	UR4wLqyMdsfIs+vorYgTgg==	PÁGINA 2/3
 UR4wLqyMdsfIs+vorYgTgg==			

Código Seguro de verificación:JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 16/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==			


Cuantía: 500 €

Actividad: Proyecto de divulgación científica Capaces de comunicar


Justificación: Con fecha 27 de octubre de 2020 se ha publicado, de conformidad a los dispuesto en la *Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica, tecnológica y de la innovación de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología*, la resolución de concesión del proyecto del que soy responsable, con código FCT-19-14597 y título CAPACES DE COMUNICAR.

Se trata de un proyecto de divulgación científica sobre comunicación aumentativa y alternativa que debe ser cofinanciado con otros organismos. La petición a la Facultad de Humanidades estaba contemplada en la memoria, por lo que, por la presente, se solicita una primera ayuda económica de 500 euros para subcontratar el diseño del sitio web del proyecto.

Código Seguro de verificación:UR4wLqyMdsfIs+vorYgTqg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	12/11/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	UR4wLqyMdsfIs+vorYgTqg==	PÁGINA 3/3
 UR4wLqyMdsfIs+vorYgTqg==			

Código Seguro de verificación:JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 17/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==			

CARTA DE SERVICIOS DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2019-20

A

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 18/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

INFORME DE SEGUIMIENTO CURSO ACADÉMICO 2019-2020

1.- Descripción del Centro

Centro responsable:

Facultad de Humanidades

Publicación en BOJA:

BOJA n.º 245, 17 de diciembre de 2010.

Publicación de la revisión de la Carta de Servicios: BOJA, n.º 195, 6 de octubre de 2015.

Publicación de la revisión de la Carta de Servicios: BOJA n.º 144, 29 de julio de 2019.

Divulgación:

- 1) Se ha editado un folleto divulgativo que se encuentra publicado en la página web de la Facultad de Humanidades (<http://www.upo.es/fhum/contenido?pag=/portal/fhum/responsabilidad/responsabilidad&menuid=&vE=D34580>).
- 2) Se informó a través del correo electrónico el 24 de diciembre de 2010 a todo el profesorado de la Facultad de Humanidades de la publicación en el BOJA de la Carta de Servicio. El correo fue enviado por el Vicedecano de Calidad, Planificación e Innovación en ese momento, D. Francisco Molina Díaz.
- 3) Se colgó en la página web de la Facultad de Humanidades el informe de seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad del curso 2010-11 el 25 de mayo de 2011
- 4) Se colgó en la página web de la Facultad de Humanidades el informe de seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad del curso 2011-12 el 19 de diciembre de 2012
- 5) Se colgó en la página web de la Facultad de Humanidades el informe de seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad del curso 2012-13 el 13 de diciembre de 2013
- 6) Se colgó en la página web de la Facultad de Humanidades el informe de seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad del curso 2013-14 el 12 de noviembre de 2014
- 7) Se informó de la Carta de Servicios a todas/os las/os estudiantes matriculadas/os en el primer curso de todos los Grados de la Facultad de Humanidades en las Jornadas de Bienvenida celebradas el 12 de septiembre de 2014.
- 8) Se informó de los compromisos e indicadores de la Carta de Servicios al PDI, PAS y estudiantes a través de las Jornadas virtuales sobre el SGIC de la Facultad de Humanidades. El 1 de diciembre se mandó una encuesta sobre el sistema de 2014.
- 9) Se informó de la Carta de Servicios a todas/os las/os estudiantes matriculadas/os en el primer curso de todos los Grados de la Facultad de Humanidades en las Jornadas de Bienvenida celebradas el 10 de septiembre de 2015.
- 10) Se colgó en la página web de la Facultad de Humanidades el informe de seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades del curso 2014-15 el 21 de octubre de 2015.
- 11) Se manda al Área de Calidad de la Universidad las actualizaciones correspondientes a la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades el 13 de marzo de 2016.

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 19/43



- 12) Reunión preparatoria con el profesorado de los distintos grados de la Facultad de Humanidades donde se expuso el contenido de la Carta de Servicios el 16 de marzo de 2016 en vista de la preparación de las audiciones de los grados en Humanidades y en Traducción e Interpretación por parte de la DEVA.
- 13) Reuniones con el alumnado de los distintos grados de la Facultad de Humanidades donde se expuso el contenido de la Carta de Servicios el 17 de marzo de 2016 en vista de la preparación de las audiciones de los grados en Humanidades y en Traducción e Interpretación por parte de la DEVA.
- 14) Se informó de la Carta de Servicios a todas/os las/os estudiantes matriculadas/os en el primer curso de todos los grados de la Facultad de Humanidades en las Jornadas de Bienvenida celebradas el 14 de septiembre de 2016.
- 15) Reunión preparatoria con el profesorado del Grado en Geografía e Historia, donde el Vicedecano de Calidad y Comunicación expuso el contenido de la Carta de Servicios en la *Jornada de Calidad y Evaluación del Grado en Geografía e Historia*, celebrada el 18 de noviembre de 2016, en vista de la inminente audición de la DEVA que se celebraría el 28 y 29 de noviembre para la renovación de la acreditación del título.
- 16) Se informó de los servicios, indicadores y compromisos de la Carta de Servicios al PDI, PAS y estudiantes de la Facultad de Humanidades a través de dos vídeos que se colgaron el 15 de diciembre de 2016 en la web del Centro (versión reducida y extendida) sobre el Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad para su evaluación por parte de la ANECA a través del programa AUDIT. Dichos vídeos se encuentran emplazados dentro del apartado dedicado al "SGIC y sus títulos", en la sección "Calidad, estrategia y responsabilidad social" bajo el título "Algunas pautas para navegar por el SGIC de la Facultad de Humanidades".
- 17) Se colgó en la página web de la Facultad de Humanidades el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades del curso 2015-16 el 23 de diciembre de 2016.
- 18) Se informó de los servicios, indicadores y compromisos de la Carta de Servicios al PDI, PAS y estudiantes en las *II Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades*, las cuales tuvieron lugar el 3 de febrero de 2017. En las mismas Jornadas se pasó una encuesta de calidad para evaluar la actividad en cuestión, siendo un 100% de máxima satisfacción el resultado obtenido en las mismas.
- 19) Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades con los representantes de las comisiones de calidad de cada uno de los grados que se imparten en el Centro, el 6 de febrero de 2017, en la que se revisaron los servicios, indicadores y compromisos de la Carta de Servicios en vista de la inminente audición por parte de la ANECA para la evaluación de su Sistema de Garantía Interno de Calidad a través del programa AUDIT, la cual tuvo lugar el 7 de febrero de 2017.
- 20) Se informó de la Carta de Servicios a todas/os las/os estudiantes matriculadas/os en el primer curso de todos los grados de la Facultad de Humanidades en las Jornadas de Bienvenida celebradas el 14 de septiembre de 2017.
- 21) Se colgó en la página web de la Facultad de Humanidades el Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios de la Facultad de Humanidades del curso 2016-17 el 14 de diciembre de 2017.
- 22) Se informó de los servicios, indicadores y compromisos de la Carta de Servicios al PDI, PAS y estudiantes en las *III Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades*, las cuales tuvieron lugar el 9 de marzo de 2018. En las mismas Jornadas se pasó una encuesta de calidad para evaluar la actividad en cuestión, con el resultado de un 86'6% de máxima satisfacción con las mismas.
- 23) La Junta de Facultad aprueba nuevos compromisos de la Carta de Servicios en la reunión ordinaria que tiene lugar el 21 de junio de 2018.
- 24) La Junta de Facultad aprueba el informe de seguimiento de la Carta de Servicios para el curso 2017-2018 en la reunión ordinaria que tiene lugar el 25 de enero de 2019 y, una vez aprobada el acta de dicha sesión, se publica en el portal web.
- 25) Se publica la revisión de la Carta de Servicios en el BOJA el 29 de julio de 2019.

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 20/43



- 26) La Junta de Facultad aprueba el informe de seguimiento de la Carta de Servicios para el curso 2018-2019 en la reunión ordinaria que tiene lugar el 10 de febrero de 2020 y, una vez aprobada el acta de dicha sesión, se publica en el portal web.

Órgano responsable de la Carta:

Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades

Comisión actual de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades (renovada el 30/01/2020)

Nombre y Apellidos	Categoría
Dra. D.ª Rosario Moreno Soldevila	Decana
Dra. D.ª Olga Cruz Moya	Vicedecana de Calidad y Comunicación
Dra. D.ª Natalia Maillard Álvarez	Representante del PDI del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, Responsable de Calidad del Grado en GGEH
Dra. D.ª María Losada Friend	Representante del PDI del Departamento de Filología y Traducción. Responsable de Calidad del Grado en TEI.
Dra. D.ª María de los Ángeles Fernández Valle	Representante del PDI del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía. Responsable de Calidad del Grado en Humanidades.
Dr. D. Francisco Javier Vigier Moreno	Representante del PDI del Departamento de Filología y Traducción
D.ª Carmen Prieto Aragón	Representante del PAS
D. Miguel Cisneros Perales	Representante de los egresados
D.ª Sara Pérez Carrillo	Representante de los estudiantes
D.ª Desirée del Mar Avilés Márquez	Representante de los estudiantes (Suplente)

Fecha de reunión de seguimiento:

16/12/2020

2.- Documentación analizada para el Seguimiento

- Indicadores.
- Memoria académica de la Facultad de Humanidades.
- Libro de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias del Centro.

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 21/43



3.- Análisis de resultados y revisión de compromisos e indicadores

ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN DE COMPROMISOS E INDICADORES CURSO 2019-2020			
Compromiso: Gestionar el buzón de información de la Facultad, dando respuesta a los usuarios en un plazo de cinco días.			Reclamaciones recibidas por incumplimiento
Indicador	Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)	
	0,1 días Todas se respondieron en el mismo día, salvo una que se respondió al día siguiente.		No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento
Tiempo medio de respuesta a las demandas de información del buzón.			
Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):			
¿Es adecuada la actual definición del compromiso?			
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)		Propuesta de modificación del compromiso actual
Sí			
¿Considera que puede mejorar el compromiso?			
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta afirmativa)		Propuesta de mejora del compromiso actual
NO			
¿Sigue siendo adecuada la actual definición del indicador?			
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)		Propuesta de modificación del indicador actual

Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 22/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

Sí

Indicador		Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)	Reclamaciones recibidas por incumplimiento
Compromiso: Publicación de las fechas de exámenes antes del período de matrícula, tramitación de las reservas de aulas con la antelación suficiente para que puedan ser comunicadas al profesorado diez días antes del comienzo de los exámenes.		Publicación de calendario de exámenes: 15/07/2019		
Fecha de publicación del calendario de exámenes en el portal web de la Facultad y fecha de comunicación por correo electrónico de las aulas reservadas al profesorado.		Comunicación de aulas reservadas: 13/11/2019 (convocatoria extraordinaria) y 13/12/2019 (1ª convocatoria. Resto de convocatorias, evaluación online a causa de la pandemia).	Sí.	No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento
Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):				
¿Es adecuada la actual definición del compromiso?				
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)			Propuesta de modificación del compromiso actual
Sí				

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 23/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

¿Considera que puede mejorar el compromiso?		Propuesta de mejora del compromiso actual
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta afirmativa)	
No		
¿Segue siendo adecuada la actual definición del indicador?		Propuesta de modificación del indicador actual
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)	
Sí		

Compromiso: Celebración de un mínimo de una reunión anual de coordinación del equipo decanal con los Directores Académicos de los Grados de la Facultad, preferentemente en el primer semestre.		Reclamaciones recibidas por incumplimiento	
Indicador	Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)	
	03/10/2019		No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento
	05/03/2020		
	09/03/2020		
Número de reuniones de coordinación del equipo decanal con los Directores Académicos de los grados de la Facultad de Humanidades.	13/03/2020 (aplazado por la pandemia)	Sí	
Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):			
¿Es adecuada la actual definición del compromiso?			
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)	Propuesta de modificación del compromiso actual	
Sí			
¿Considera que puede mejorar el compromiso?			

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 24/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

Sí/No	Justificación (en caso de respuesta afirmativa)	Propuesta de mejora del compromiso actual
Sí		
¿Sigue siendo adecuada la actual definición del indicador?		
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)	Propuesta de modificación del indicador actual
Sí		

Compromiso: Revisión y puesta en marcha de estrategias e iniciativas de coordinación e intercambio docente entre las comisiones coordinadoras y el profesorado de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades, al menos una vez cada curso			Reclamaciones recibidas por incumplimiento
Indicador	Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)	No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento
Número de actividades de coordinación e intercambio docente entre las comisiones coordinadoras y el profesorado de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades.	Total: 6 (1 aplazada por la pandemia) 25/10/2019 12/11/2019 28/11/2019 13/03/2020 (aplazado por la pandemia) 12/05/2020 24/06/2020	Sí	
Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):			
¿Es adecuada la actual definición del compromiso?			
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)	Propuesta de modificación del compromiso actual	
Sí			

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	25/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

¿Considera que puede mejorar el compromiso?	
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta afirmativa)
No	Propuesta de mejora del compromiso actual
¿Sigue siendo adecuada la actual definición del indicador?	
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)
Sí	Propuesta de modificación del indicador actual

Compromiso: Difusión de la oferta académica de la Facultad de Humanidades en las Jornadas de Puertas Abiertas organizadas por la Universidad Pablo de Olavide y/o en actividades organizadas por el centro, implicando a egresados y/o estudiantes		Reclamaciones recibidas por incumplimiento
Indicador	Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)
Número de actividades de difusión de la oferta académica organizadas por la Universidad o por el centro en las que se implica a egresados y/o estudiantes, y número de centros y personas participantes	Total de actividades: 12 (2 canceladas por la pandemia)	Sí
	Jornadas Mujeres que hacen historia (2 JORNADAS los días 20 y 27 de febrero de 2020)	
	25/03/2020 IV Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad de Humanidades	
	Jornadas Teatro y Humanidades en la	
		No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 26/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

	<p>UPO (2 sesiones planificadas, canceladas por la situación de pandemia)</p> <p>Participación en los Viernes en la UPO 20/12/19, 31/01/20, 07/02/20, 14/02/20 y 21/02/20</p> <p>Visitas a 2 centros de secundaria (06/03/2020 Y 12/03/2020)</p> <p>>50 centros, aprox. 1.300 personas han asistido a actividades de difusión organizadas por la Facultad de Humanidades o con participación de la misma.</p>	
<p>Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):</p>		
<p>¿Es adecuada la actual definición del compromiso?</p>		
<p>Sí/No</p>	<p>Justificación (en caso de respuesta negativa)</p> <p>Propuesta de modificación del compromiso actual</p>	

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA
			27/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

Sí	
¿Considera que puede mejorar el compromiso?	
Sí/No	Propuesta de mejora del compromiso actual
No	
¿Sigue siendo adecuada la actual definición del indicador?	
Sí/No	Propuesta de modificación del indicador actual
Sí	

Indicador	Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)	Reclamaciones recibidas por incumplimiento
Compromiso: Gestionar con eficiencia y transparencia el presupuesto de la Facultad de Humanidades. Celebración de al menos dos reuniones de la Comisión de Gestión Económica de la Facultad de Humanidades. Aprobación y publicación de las actas de la Comisión de Gestión Económica de la Facultad de Humanidades al final de cada ejercicio económico.	100% Total: 5 30/09/2019 03/02/2020 19/02/2020 07/07/2020 29/07/2020 Aprobación de las actas por la Junta de Centro: 18 de noviembre de 2019.	Sí	No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento
Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):			

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 28/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

¿Es adecuada la actual definición del compromiso?		
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)	Propuesta de modificación del compromiso actual
Sí		
¿Considera que puede mejorar el compromiso?		
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta afirmativa)	Propuesta de mejora del compromiso actual
No		
¿Sigue siendo adecuada la actual definición del indicador?		
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)	Propuesta de modificación del indicador actual
Sí		

Compromiso: Publicación de la oferta académica, horarios y guías docentes de la Facultad de Humanidades en la página web de la misma.		Reclamaciones recibidas por incumplimiento	
Indicador	Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)	No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento
Porcentaje de los grados cuya oferta académica, horarios y guías docentes se encuentran publicados en la página web de la Facultad de Humanidades	100%	Sí	
Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):			
¿Es adecuada la actual definición del compromiso?			
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)	Propuesta de modificación del compromiso actual	
Sí			

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	29/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

¿Considera que puede mejorar el compromiso?	
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta afirmativa)
No	
¿Segue siendo adecuada la actual definición del indicador?	
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)
Sí	

Reclamaciones recibidas por incumplimiento													
Compromiso: Fomento de la movilidad del alumnado y profesorado de la Facultad de Humanidades, velando por el mantenimiento, y en su caso aumento, de la oferta de convenios y asignación de tutores de movilidad a los estudiantes	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Valor alcanzado</th> <th>¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad: 236</td> <td>Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad: 236</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad. Porcentaje de alumnos/as y profesores/as de la Facultad de Humanidades que participan en programas de movilidad.</td> <td>Porcentaje de alumnos/as de la Facultad de Humanidades que participan en programas de movilidad: 13,4 %</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Número de profesores/as con funciones de tutores de movilidad.</td> <td>Porcentaje de alumnos/as de la Facultad de</td> <td>Sí</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)	Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad: 236	Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad: 236		Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad. Porcentaje de alumnos/as y profesores/as de la Facultad de Humanidades que participan en programas de movilidad.	Porcentaje de alumnos/as de la Facultad de Humanidades que participan en programas de movilidad: 13,4 %		Número de profesores/as con funciones de tutores de movilidad.	Porcentaje de alumnos/as de la Facultad de	Sí
Indicador	Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)											
Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad: 236	Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad: 236												
Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad. Porcentaje de alumnos/as y profesores/as de la Facultad de Humanidades que participan en programas de movilidad.	Porcentaje de alumnos/as de la Facultad de Humanidades que participan en programas de movilidad: 13,4 %												
Número de profesores/as con funciones de tutores de movilidad.	Porcentaje de alumnos/as de la Facultad de	Sí											
No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento													

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 30/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

		<p>Humanidades que participan en programas de movilidad: 17,83 % (sin considerar alumnos de nuevo ingreso)</p> <p>Porcentaje de profesores/as de la Facultad de Humanidades que participan en programas de movilidad: 12,9 %</p> <p>Número de profesores/as con funciones de tutores de movilidad: 46</p>	
Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):			
¿Es adecuada la actual definición del compromiso?			
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)		
Sí	Propuesta de modificación del compromiso actual		
¿Considera que puede mejorar el compromiso?			
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta afirmativa)		
No	Propuesta de mejora del compromiso actual		
¿Segue siendo adecuada la actual definición del indicador?			

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 31/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)	Propuesta de modificación del indicador actual
Sí		

Indicador	Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)	Reclamaciones recibidas por incumplimiento
Compromiso: Realización de actividades de orientación profesional para los estudiantes de los grados de la Facultad de Humanidades, al menos una vez al año.			
Número de actividades de orientación profesional dirigidas a estudiantes de grado organizadas por la Facultad de Humanidades	<p>Totals: 7</p> <p>12/12/2019 Charla por videoconferencia con Ana Puga, traductora del Servicio de Traducción al Español de la Secretaría de las Naciones Unidas (Nueva York).</p> <p>21/02/2019 IV Jornadas sobre Transcreación y traducción creativa en el marketing y la publicidad: salidas profesionales e itinerarios de especialización profesional</p>	Sí	No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento

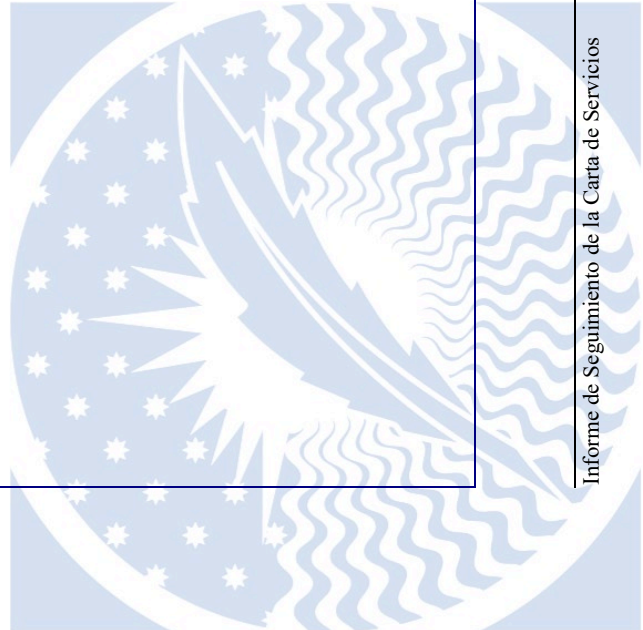
Código Seguro de verificación: J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 32/43



J jnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

		<p>04/03/2020 Charla "La vida laboral como intérprete autónoma" impartida por Sylvia Lyschik. Programa "Orientate y Encuentra", de la Facultad de Humanidades.</p>	
		<p>15/04/2020 Videoconferencia "Interpretación de conferencias: salidas profesionales en el contexto andaluz". Programa "Orientate y Encuentra".</p>	
		<p>14/05/2020 Seminario de Investigación online sobre la enseñanza de ELE a estudiantes franceses y francófonos. Programa "Orientate y Encuentra", de la Facultad de Humanidades.</p>	
		<p>26/05/2020 V Jornadas de Orientación para la</p>	



Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	33/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

Investigación de la Facultad de Humanidades. Programa "Orientate y Encuentra", de la Facultad de Humanidades. 16/07/2020 IX Jornadas de orientación profesional de la Facultad de Humanidades: Gestión cultural y Patrimonio Histórico	
Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):	
¿Es adecuada la actual definición del compromiso?	
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)
Sí	Propuesta de modificación del compromiso actual
¿Considera que puede mejorar el compromiso?	
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta afirmativa)
No	Propuesta de mejora del compromiso actual
¿Segue siendo adecuada la actual definición del indicador?	
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)
	Propuesta de modificación del indicador actual

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	34/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

Sf					
Compromiso: Participación en el Programa de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso.					
Indicador		Valor alcanzado		¿Se cumple el compromiso? (Sí/No)	
Número de profesores/as, estudiantes y/o egresados/as de la Facultad de Humanidades que participan como ponentes en el Programa de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso		6		Sf	
Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):					
¿Es adecuada la actual definición del compromiso?					
Sf/No		Justificación (en caso de respuesta negativa)		Propuesta de modificación del compromiso actual	
Sf					
¿Considera que puede mejorar el compromiso?					
Sf/No		Justificación (en caso de respuesta afirmativa)		Propuesta de mejora del compromiso actual	
No					
¿Segue siendo adecuada la actual definición del indicador?					
Sf/No		Justificación (en caso de respuesta negativa)		Propuesta de modificación del indicador actual	
Sf					
Reclamaciones recibidas por incumplimiento					
No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento					

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO			
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	35/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

Compromiso: mantener las acreditaciones externas de calidad del SGIC de la Facultad de Humanidades.		Reclamaciones recibidas por incumplimiento
Indicador	Valor alcanzado	¿Se cumple el compromiso? (Si/No)
<p>Fecha de aprobación de autoinformes de seguimiento de los Grados y del SGIC (AUDIT) por la Junta de Centro.</p> <p>Medidas propuestas (en caso de respuesta negativa):</p>	<p>Se ha solicitado la extensión de la vigencia del AUDIT hasta 2024, quedando la Facultad exenta de realizar informes de seguimiento anuales al haberse solucionado todas las no conformidades menores en el informe de 2019. La delegación del Rector para la Calidad propuso la realización conjunta de los informes de seguimiento de los cursos 2018-2019 y 2019-2020 en el curso 2020-2021 a través de una nueva aplicación informática.</p>	<p>Si</p> <p>No se ha recibido ninguna reclamación por incumplimiento</p>

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 36/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

¿Es adecuada la actual definición del compromiso?		
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)	Propuesta de modificación del compromiso actual
Sí		
¿Considera que puede mejorar el compromiso?		
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta afirmativa)	Propuesta de mejora del compromiso actual
No		
¿Segue siendo adecuada la actual definición del indicador?		
Sí/No	Justificación (en caso de respuesta negativa)	Propuesta de modificación del indicador actual
Sí		



Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 37/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

4.- Revisión de los servicios incluidos en la Carta de Servicios
Se hace una revisión de los servicios.

REVISIÓN DE SERVICIOS	
¿Debe incluir un nuevo Servicio? (Sí/No): <u>NO</u>	
Justificación (en caso de respuesta afirmativa)	Propuesta de nuevo Servicio
	Propuesta de Compromiso/s asociado/s
	Propuesta de Indicador/es asociado/s
¿Debe eliminar un Servicio? (Sí/No): <u>Sí</u>	
Justificación (en caso de respuesta afirmativa)	Servicio eliminado
	Detección y canalización de los recursos para la docencia en los grados de la Facultad de Humanidades.
	Compromiso/s eliminado/s
	Indicador/es eliminado/s
Otras incidencias (Indicar otras incidencias que afecten a la actual Carta de Servicios):	
En la revisión de la carta de servicios publicada en el BOJA se eliminaron los compromisos e indicadores relacionados con dos servicios. Se proponen los siguientes:	
1.- Atención personalizada a los/as usuarios/as de la Facultad de Humanidades.	

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	38/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

Compromiso: gestionar el buzón de información de la Facultad, dando respuesta a los usuarios en un plazo de cinco días.
Indicador: Tiempo medio de respuesta a las demandas de información del buzón.

5. Servicio: Gestión del presupuesto de la Facultad de Humanidades.

Compromiso: Gestionar con eficiencia y transparencia el presupuesto de la Facultad de Humanidades.

Indicadores:

1) celebración de al menos dos reuniones de la Comisión de Gestión Económica de la Facultad de Humanidades.

2) Aprobación y publicación de las actas de la Comisión de Gestión Económica de la Facultad de Humanidades al final de cada ejercicio económico.

10. Servicio: Gestión del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.

Compromiso: mantener las acreditaciones externas de calidad del SGIC de la Facultad de Humanidades.

Indicador: fecha de aprobación de autoinformes de seguimiento de los Grados y del SGIC (AUDIT) por la Junta de Centro.



Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 39/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

5.- Servicios, Compromisos e Indicadores Carta de Servicio Curso 2020-2021

SERVICIO	
1. Atención personalizada a los/as usuarios/as de la Facultad de Humanidades.	
INDICADOR/ES ASOCIADO/S A LOS COMPROMISOS DE CALIDAD	
	Tiempo medio de respuesta a las demandas de información del buzón.
SERVICIO	
2. Apoyo administrativo y académico al profesorado que imparte docencia en los grados de la Facultad de Humanidades.	
INDICADOR/ES ASOCIADO/S A LOS COMPROMISOS DE CALIDAD	
	Fecha de publicación del calendario de exámenes en el portal web de la Facultad y fecha de comunicación por correo electrónico de las aulas reservadas al profesorado.
SERVICIO	
3. Coordinación de las actividades docentes de los grados de la Facultad de Humanidades.	
INDICADOR/ES ASOCIADO/S A LOS COMPROMISOS DE CALIDAD	
	Número de reuniones de coordinación del equipo decanal con los Directores Académicos de los grados de la Facultad de Humanidades
	Número de actividades de coordinación e intercambio docente entre las comisiones coordinadoras y el profesorado de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	40/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

SERVICIO	
4. Planificación de la docencia en los grados de la Facultad de Humanidades.	
COMPROMISO/S DE CALIDAD	INDICADOR/ES ASOCIADO/S A LOS COMPROMISOS DE CALIDAD
Revisión y puesta en marcha de estrategias e iniciativas de coordinación e intercambio docente entre las comisiones coordinadoras y el profesorado de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades, al menos una vez cada curso	Número de actividades de coordinación e intercambio docente entre las comisiones coordinadoras y el profesorado de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades
Publicación la oferta académica, horarios y guías docentes de la Facultad de Humanidades en la página web de la misma	Porcentaje de los grados cuya oferta académica, horarios y guías docentes se encuentran publicados en la página web de la Facultad de Humanidades
SERVICIO	
5. Gestión del presupuesto de la Facultad de Humanidades.	
COMPROMISO/S DE CALIDAD	INDICADOR/ES ASOCIADO/S A LOS COMPROMISOS DE CALIDAD
Gestionar con eficiencia y transparencia el presupuesto de la Facultad de Humanidades.	Celebración de al menos dos reuniones de la Comisión de Gestión Económica de la Facultad de Humanidades. Aprobación y publicación de las actas de la Comisión de Gestión Económica de la Facultad de Humanidades al final de cada ejercicio económico.
SERVICIO	
6. Implementación de proyectos y acciones de innovación docente en los grados de la Facultad de Humanidades.	
COMPROMISO/S DE CALIDAD	INDICADOR/ES ASOCIADO/S A LOS COMPROMISOS DE CALIDAD

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑOZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	41/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==

Revisión y puesta en marcha de estrategias e iniciativas de coordinación e intercambio docente entre las comisiones coordinadoras y el profesorado de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades	Número de actividades de coordinación e intercambio docente entre las comisiones coordinadoras y el profesorado de los grados de cada uno de los títulos gestionados por la Facultad de Humanidades
SERVICIO	
7. Difusión de la oferta académica de la Facultad de Humanidades.	
COMPROMISO/S DE CALIDAD	
INDICADOR/ES ASOCIADO/S A LOS COMPROMISOS DE CALIDAD	Número de actividades de difusión de la oferta académica organizadas por la Universidad o por el centro en las que se implica a egresados y/o estudiantes, y número de centros y personas participantes
SERVICIO	
8. Gestión de la movilidad del alumnado y del profesorado vinculado a la Facultad de Humanidades.	
COMPROMISO/S DE CALIDAD	
INDICADOR/ES ASOCIADO/S A LOS COMPROMISOS DE CALIDAD	Número de centros con los que la Facultad de Humanidades mantiene vínculos de movilidad. Porcentaje de alumnos/as y profesores/as de la Facultad de Humanidades que participan en programas de movilidad. Número de profesores/as con funciones de tutores de movilidad.
SERVICIO	
9. Orientación del alumnado de los grados de la Facultad de Humanidades.	
COMPROMISO/S DE CALIDAD	
INDICADOR/ES ASOCIADO/S A LOS COMPROMISOS DE CALIDAD	

Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO	FECHA	29/01/2021	
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA	42/43
 JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==				

Realización de actividades de orientación profesional para los estudiantes de los grados de la Facultad de Humanidades, al menos una vez al año.	Número de actividades de orientación profesional dirigidas a estudiantes de grado organizadas por la Facultad de Humanidades.
Participación en el Programa de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso	Número de profesores/as, estudiantes y/o egresados/as de la Facultad de Humanidades que participan como ponentes en el Programa de Bienvenida para el alumnado de nuevo ingreso.
SERVICIO	
10. Gestión del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades.	
COMPROMISO/S DE CALIDAD	
Mantener las acreditaciones externas de calidad del SGIC de la Facultad de Humanidades.	INDICADOR/ES ASOCIADO/S A LOS COMPROMISOS DE CALIDAD Fecha de aprobación de autoinformes de seguimiento de los Grados y del SGIC (AUDIT) por la Junta de Centro.



Código Seguro de verificación: JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	29/01/2021
	MARIA ELENA MUÑIZ GRIJALVO		
ID. FIRMA	firma.upo.es	JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==	PÁGINA 43/43



JjnaNhDdLY6DV2IP8oZgCw==